



FECHA: 09/04/2021

CLAVE DE COTIZACIÓN: CONMEX

DENOMINACIÓN SOCIAL: CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO

JUICIO DE NULIDAD EN CONTRA DEL OFICIO DE MEDIDAS DE CNBV

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, a 9 de abril de 2021.

En seguimiento al evento relevante publicado por Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("CONMEX" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") el 25 de febrero de 2021 ("ER de 25 de febrero"), la Compañía informa que, después de un análisis exhaustivo del oficio mediante el cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores requirió implementar medidas relacionadas con el registro contable del derecho de recuperación previsto en el correspondiente título de concesión (medidas que fueron descritas en el ER de 25 de febrero) (el "Oficio"), en el día de hoy la Compañía interpuso una demanda que inició un juicio contencioso administrativo federal (*juicio de nulidad*) que busca la nulidad del Oficio.

La Compañía considera que existen elementos suficientes para prevalecer en su posición.

Sobre Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.

El Circuito Exterior Mexiquense une las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la parte Norponiente y Oriente de la Ciudad de México. El Circuito Exterior Mexiquense representa una alternativa rápida | de residentes del área, así como una vía de rápido acceso para los autobuses que salen y llegan a la Central Camionera Norte de la Ciudad de México. Adicionalmente, es la alternativa más corta para el traslado de la carga proveniente del Norte del país y representa una ruta más corta para el traslado de la carga proveniente del puerto de Veracruz a las zonas industriales de Ecatepec y Zumpango. Para más información, visite nuestra página web www.circuito.mx

Contactos de Relación con Inversionistas

México:

Gabriel Núñez

Director de Financiamiento y Relación con Inversionistas

Tel: + (5255) 5003 9552

E-mail: inversionistas.mx@aleatica.com